JUSTIFICACIÒN PARA CELEBRAR MODIFICACIÒN N°1 AL CONTRATO DE OBRA 027 DE 2024

1- JUSTIFICACIÓN

Qué el FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER) y e INVERSIONES Y PROPAV S.A.S. con NIT 901.415.159-2 representada legalmente por SANTIAGO MESA PEREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.037.573.592 de la otra parte, celebraron el contrato de obra N° 027 de 2024 cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 022 – 2024

Que el municipio de El Retiro Antioquia y FONDESER celebraron el Otrosí N° 2 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I. 022-2024 donde acordaron Modificar las siguientes especificaciones técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VLR UNITARIO	CANT.	VLR TOTAL
1	**DEMOLICIONES**				
1.1	Demolición de pavimento rígido, de cualquier espesor y cualquier resistencia. Incluye corte con cortadora según trazado, retiro de entresuelo adherido, de acero de refuerzo, de cordones y el cargue, transporte y disposición final de escombros con su respectivo derecho de botadero. Se debe realizar recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que indique la supervision o la interventoria.	m3	$ 307.820	13,46	$ 4.143.258,01
1.2	Demolición de pavimento asfáltico mecanicamente, espesor variable. Incluye corte con cortadora según trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	m3	$ 289.507	3,27	$ 946.686,78
1.3	Corte para junta de piso 5 mm, incluye tratamiento sello de juntas base poliuretano para exteriores	m	$ 42.404	0,00	$ -
2	**MOVIMIENTOS DE TIERRA/LLENOS**				$ -
2.1	Excavación a maquina o manual de 0-2 m,en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye botada y disposición final de los materiales.	m3	$ 112.988	14,66	$ 1.656.404,08
2.2	Suministro, transporte,colocación, conformación y compactación de Base granular para bacheo. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3	$ 391.036	20,91	$ 8.176.562,76
3	**PAVIMENTO**				$ -
3.1	Suministro transporte y colocacion de concreto normal para pavimento rigido MR 40, T maximo nominal 1". Según resistencia de diseño- flexion, incluye acelerante a tres dias, no incluye refuerzo	m3	$ 1.710.660	2,58	$ 4.413.502,80
3.2	Suministro transporte y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para Bacheos, que cumpla con el Artículo 450-13. Incluye suministro y riego de emulsión asfáltica para el ligado de paredes demarcadas y de la base granular, limpieza de la superficie y demarcación, compactación de la mezcla y todo el sistema constructivo necesario para cumplir a satisfacción esta actividad . No incluye demoliciones,excavaciones, Subabase y base granular para bacheo que se pagaran en el item correspondiente.	m3	$ 2.104.685	6,29	$ 13.231.279,78
4	**ACERO DE REFUERZO**				$ -
4.1	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa , incluye engrasante y todo lo necesario para su correcta instalacion	kg	$ 10.954	16,79	$ 183.917,66
					$ -
			SUBTOTAL		$ 32.751.612
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 32.751.612

Así mismo el municipio de El Retiro Antioquia y FONDESER en el Otrosí N° 2 acordaron PRORROGAR el contrato hasta el día Quince (15) de Agosto del año 2024, estableciendo dicha fecha como plazo de terminación del contrato.

Que en virtud del Otrosí N° 2 al contrato interadministrativo 022-2024 se hace necesario celebrar un otrosí entre el FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER) y PROPAV S.A.S. con NIT 901.415.159-2 a fin de prorrogar el plazo del contrato hasta el día 15 de agosto de 2024 y adicionar al valor del contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS

DOCE PESOS ($32.751.612) por las actividades adicionales acordadas en el contrato interadministrativo

Que el FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER) cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 282 del 24 de julio de 2024 para respaldar la presente adición

Que la presente adición no supera el 50% del valor inicial del contrato, motivo por el cual no contraviene las disposiciones contenidas en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993

2 MODIFICACIONES A REALIZAR

MODIFICAR CLÁUSULA DEL ALCANCE DEL CONTRATO: se adiciona a la cláusula segunda alcance del contrato las siguientes especificaciones técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	VLR UNITARIO	CANT.	VLR TOTAL
1	DEMOLICIONES				
1.1	Demolición de pavimento rígido, de cualquier espesor y cualquier resistencia. Incluye corte con cortadora segun trazado, retiro de entresuelo adherido, de acero de refuerzo, de cordones y el cargue, transporte y disposición final de escombros con su respectivo derecho de botadero. Se debe realizar recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que indique la supervision o la interventoria	m3	$ 307.820	13,46	$ 4.143.258,01
1.2	Demolición de pavimento asfáltico mecanicamente, espesor variable. Incluye corte con cortadora segun trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	m3	$ 289.507	3,27	$ 946.686,78
1.3	Corte para junta de piso 5 mm, incluye tratamiento sello de juntas base poliuretano para exteriores	m	$ 42.404	0,00	$ -
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA/LLENOS				$ -
2.1	Excavación a maquina o manual de 0-2 m,en material comun bajo cualquier grado de humedad. Incluye botada y disposición final de los materiales	m3	$ 112.958	14,66	$ 1.656.404,08
2.2	Suministro, transporte,colocación, conformación y compactación de Base granular para bacheo. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado	m3	$ 391.036	20,91	$ 8.176.562,76
3	PAVIMENTO				$ -
3.1	Suministro transporte y colocacion de concreto normal para pavimento rigido MR 40, T maximo nominal 1" Segun resistencia de diseño- flexion, incluye acelerante a tres dias, no incluye refuerzo	m3	$ 1.710.660	2,58	$ 4.413.502,80
3.2	Suministro transporte y aplicación de mezcla asfaltica en caliente tipo densa MDC 19 para Bacheos, que cumpla con el Articulo 450-13. Incluye suministro y riego de emulsión asfaltica para el ligado de paredes demarcadas y de la base granular, limpieza de la superficie y demarcacion, compactación de la mezcla y todo el sistema constructivo necesario para cumplir a satisfaccion esta actividad . No incluye demoliciones,excavaciones, Subabase y base granular para bacheo que se pagaran en el item correspondiente.	m3	$ 2.104.685	6,29	$ 13.231.279,78
4	ACERO DE REFUERZO				$ -
4.1	Suministro, transporte y colocacion de Acero de refuerzo fy=420 Mpa , incluye engrasante y todo lo necesario para su correcta instalacion	kg	$ 10.954	16,79	$ 183.917,66
					$ -
			SUBTOTAL		$ 32.751.612

MODIFICAR CLÁUSULA DEL VALOR DEL CONTRATO: se adiciona al valor del contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS ($32.751.612) respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 282 del 24 de julio de 2024

MODIFICAR CLÁUSULA DEL PLAZO DEL CONTRATO se prorroga el plazo de ejecución del contrato hasta el día 8 de agosto de 2024

2. CLÁUSULAS ANTERIORES

En todos los demás se conserva lo establecido en el CONTRATO 027-2024

3. ANEXOS

- CONTRATO 027-2024
- CDP

Dado a los 24 días del mes de julio de 2024

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente FONDESER.